

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 17 de Julio de 1901

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVII — Núm. 5026

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Aletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS  
FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su gabinete dental.

Doctor Riesco, núm. 2.

Precios económicos.

30—5

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

ADOBES

Se venden 15.000 de barro superior, puestos en obra ó en Chamberí. Para tratar, Plaza de la Verdura, 36, tienda, Salamanca.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**DON VICENTE BOMATI MARTINEZ**

que falleció el día 17 de Julio de 1900

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Felix y D.<sup>a</sup> Luisa; hijos políticos D.<sup>a</sup> María de la Piedad Téllez de Meneses y D. Julián Maldonado; nietas, hermanos políticos, primos, parientes y amigos

Suplican a sus amigos se dignen asistir a la misa (Cabo de año), que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia del Carmen (vulgo Santo Tomé), hoy 17 de Julio de 1901, a las diez de la mañana, recibiendo por tal atención un señalado favor.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

ALGO SOBRE FESTEJOS

## LOS JUEGOS FLORALES

Ayer debió presentarse a la Alcaldía una exposición firmada por los periodistas locales, solicitando *Fuegos florales* en la próxima feria, patrocinados, como en todas partes ocurre, por el excelentísimo Ayuntamiento.

No he de insistir, después de los renglones que publiqué días pasados, en la bondad del festejo.

La universalidad del mismo me ahorra tiempo y espacio.

En Andalucía como en Galicia, en las Vascongadas como en Aragón, Levante y Extremadura, ríndese anualmente pleitesía al *gay saber* con la celebración de tan delicadas fiestas.

Algo tendrá el agua cuando la bendicen, y algo tendrán los *Fuegos florales* cuando así se organizan y cuando prestigios como Canalejas, Romero Robledo, Moret, Salvador y últimamente la señora Pardo Bazán y Unamuno, nuestro Rector, no vacilan en dar su nombre para mantenedores de semejantes torneos literarios.

De manera que por este lado no creo que dirijan sus tiros los concejales impugnadores de la idea.

Los *Fuegos florales* no son una fiesta barata, de esas de real y medio, en la que, con cuatro trastos viejos, media docena de carretillas, unos cuantos faroles de tela y unos *golpecitos* de parche y dulzaina se salga del compromiso.

Estas cosas hay que hacerlas bien. Y en Salamanca hasta con lujo, ó no hacerlas.

Con mil pesetas no hay ni para mantener al mantenedor. A no ser que hagamos lo del cuento; que sea el mantenedor el que nos convida a nosotros.

Convengamos, pues, en que lo de las mil pesetas es hasta *ofensivo*.

Hay que abrir más la bolsa.

Y esto que pudiera parecer a primera vista «lesión enorme al erario municipal», ó quizás «grave quebranto para las arcas del pueblo» es, si bien se repara, insignificante, ya que existe el propósito de tirar a la calle cerca de tres mil pesetas en una cabalgata con trajes, según me aseguran, de desecho de los *potentados* de Bombay, y de cuya importancia (la de la cabalgata) puede juzgarse, atendiendo a la cantidad que se destina a la misma; mucha para gastada inutilmente y poca para hacer un festejo serio y presentable.

Y no se diga que los *Fuegos florales* a nadie benefician sino es a los premiados.

Los *Fuegos florales* son además productivos para el comercio y la industria salmantina, puesto que exigen ciertos detalles de indumentaria y ornato, con los que se lucrarían, segura-

mente, nuestros comerciantes é industriales.

Y hasta (si el *mantenedor* es un personaje y los premios valen la pena) no sería difícil que la población flotante aumentase en aquellos días.

En cambio, con una cabalgata del fuste de la que se trata de organizar, no se sabe hasta la fecha que de ninguna parte de España se haya mandado reservar habitaciones en estas fondas para presenciirla, ni que de la provincia se piensen descolgar aquí cincuenta ó sesenta pueblos atraídos por ese número del programa.

Quedamos, por tanto, en que la fiesta de los *Juegos florales* es insustituible.

Y si así es ¿votarán en pró de ella los ediles, en la sesión de hoy?

Yo creo que sí. Aunque no sea más que por no imitar la conducta de un señor concejal, el cual, no sabiendo cómo hacer patente su enemiga contra EL ADELANTO por campañas no añejas, y contra un humilde servidor de ustedes que nunca tuvo para referido señor más que respetos, siquiera sea porque a su casa asistí como discípulo, anda soplando al oído de algún compañero suyo de Ayuntamiento, que él se opone a los *Juegos florales*, porque le desagrada que pudieran llevarse los premios gente de aquí y muy especialmente el supradicho servidor de ustedes.

Vuelva la tranquilidad al turbado ánimo de mi antiguo profesor privado.

Desde el momento en que se lanzó la idea de los *Juegos florales* y yo me constituí, dentro de mí insignificancia, en un entusiasta defensor de ella, conociendo «con quién me gastaba los cuartos» hice público, entre las personas con quienes de esto hablaba, el deseo de figurar en la comisión organizadora, con el propósito de inutilizarme para poder concurrir a tan cultísimo festejo.

¡Cuánta miseria!

M. NUÑEZ ALEGRIA.

## CARTA DE MADRID

Julio 16.

Sesión del Congreso

Preside el señor Moret. En el banco azul el Ministro de Obras públicas.

El señor Uria protesta de las palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el señor Sanchez Guerra.

El señor Sáinz Diente habla extensamente sobre el fomento de la ganadería, diciendo que ésta atraviesa una gran decadencia.

El señor Urzáiz, de uniforme, sube a la tribuna y lee proyectos de ley sobre créditos de Guerra y Gobernación.

El señor Villanueva pronuncia palabras que no son oídas.

El señor Sanchez Guerra habla de la elección de senadores por Valladolid y de la situación en que se halla la actual Diputación.

El Ministro de Obras públicas, muy afónico, le contesta brevísimamente sin ser oído por la Cámara.

Se entra en la orden del día y se suspende la sesión, pasando el Congreso a reunirse en secciones.

Vuelta a reanudarse, el señor Canalejas habla para alusiones.

Dice que enfrente de la Cámara está el Gobierno, siendo ambos verdaderamente constitucionales.

Las Cortes conservadoras fueron de liquidación, éstas son de regeneración.

La presidencia de la comisión de Actas me ha demostrado que será difícilísimo purificar el sistema electoral.

Pide, como las oposiciones, que el Gobierno sea explícito en las manifestaciones de las principales cuestiones palpitantes políticas.

Le preocupa el nuevo reinado, porque la situación de España pone espanto al ánimo más esforzado.

Hay un gran problema internacional que debe abordarse antes del reinado nuevo.

No existe problema religioso en España; es problema clerical.

Hay que maldecir del clericalismo y bendecir a la Iglesia; hay que declarar implacable guerra al clericalismo.

Recuerdo que siendo Ministro de Gracia y Justicia, tratándose en el Senado de la reforma del Código, al actual Obispo de Salamanca le ofrecí mi concurso para la tolerancia de la cuestión religiosa.

Hoy han cambiado las cosas. Detesto la dictadura clerical que entregaría al extranjero la patria deshecha. (Ovación en la mayoría y en los republicanos).

Sesión del Senado

Se abre la sesión a las tres y veinte bajo la presidencia del señor Montero Ríos

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta de los asuntos del despacho ordinario.

Juran los señores Conde de Torrealanz y Perálbo.

Se lee la proposición presentada por las minorías para el nombramiento de una Comisión que dé informe en el asunto de la venta del dique de la Habana, que es defendida por el primer firmante señor Sánchez Toca.

El Duque de Almodovar del Río considera, en nombre del Gobierno, innecesaria una investigación de responsabilidades ajenas al Gobierno. El ministro de Marina dió ayer las explicaciones debidas en el asunto. Insiste en que ciertas investigaciones que no son necesarias, son perjudiciales.

Rectifica el señor Sánchez Toca insistiendo en la necesidad de que se apruebe la proposición. No le parece buena práctica la que ahora sigue el Gobierno.

El señor Sagasta comienza diciendo que hace suya la conducta noble y patriótica del ministro de Marina.

En este asunto lo que ha ocurrido es que en todas las proposiciones del extranjero no había realidad y lo que se quería era que el dique quedara en la Habana, cosa que no ha querido el Gobierno. Pide que no se acepte la proposición por ofensiva y por innecesaria.

El señor Sánchez Toca rectifica diciendo que se retiren las palabras imprudentes dichas por el señor Sagasta que ofenden al Senado, y que demuestran que no está enterado del asunto.

El señor Sagasta insiste en cuanto tiene dicho y dice que si hay desconfianza ó duda, que se presente la proposición; pero si no hay duda, debe retirarse. Lo considera una censura y dice que, en cambio, será voto de confianza para el Gobierno el desecharse dicha proposición.

En votación nominal se desecha por 81 votos contra 34.

Se da comienzo a la discusión del Mensaje y el señor Mellado refuta el discurso del señor Esteban Collantes.

El P. Cámara dice que el reino de la Iglesia, no es de este mundo, pero que aquí vive y necesita se le preste apoyo.

Los que han gritado contra la Iglesia, son los que más la favorecen.

Niega la influencia del clericalismo, cuando ni aun para asuntos propios la ha tenido.

Alcance de noticias

El señor Urzaiz desmiente que esté disgustado y piense dimitir.

El señor Sagasta trabaja para reducir la crisis a la cartera de la Gobernación, para evitar mayores compromisos.

El Cabo 16.—Los ingleses han sorprendido un campamento boer, aprisionando a treinta.

Shanghai 16.—Las lluvias torrenciales han desbordado los ríos, inundando varias comarcas. Ha habido centenares de víctimas.

Esta tarde sale para París, a las siete y cuarto, el Príncipe de Asturias, para asistir a los funerales de su abuela.

Mañana firmará la Reina el nombramiento del señor Camara, para la Capitanía General del Ferrol.

La Corte marchará el viernes, a las siete y cuarenta y cinco de la noche, para San Sebastián, llegando el sábado a las ocho de la mañana.

Zaragoza 16.—Los vecinos del barrio de San Cristóbal hallábanse de fiesta dispersando cohetes. Los serenos detuvieron a dos individuos, amotinándose los vecinos y apedreando a los serenos. El señor Gobernador restableció el orden.

A la reunión celebrada en el Círculo de la juventud republicana, asistieron las representaciones de las sociedades obreras. Acordaron dirigir una alocución al pueblo, protestando del jubileo, del Gobernador y de la existencia de corporaciones religiosas no concordadas. Se ha reconcentrado la bene mérita.

El factor de Calatayud se ha fugado con los fondos de la Estación

Alicante 16.—Estando riñendo dos mujeres, el marido de una disparó un revólver contra la otra, hiriéndola gravemente.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71.90.
- Exterior, 00.00.
- Amortizable, 80.85.
- Nuevo Amortizable, 93.80.
- Empréstito de Aduanas, 000.00.
- Empréstito filipino, 00.00.
- Cubas viejas, 85.90.
- Cubas nuevas, 00.00.
- Banco, 487.00.
- Tabacos, 393.75.
- París vista, 33.10.
- Londres vista, 34.63.
- Exterior en París, 00.00.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

No habiendo podido tener efecto, por falta de número de señores Concejales, la sesión ordinaria, correspondiente al lunes 15, se celebrará la subsidiaria hoy miércoles 17, a las cuatro y media de la tarde, y en ella se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.  
Idem de subasta para la adquisición de piedra y arena.

Nuevo informe de la comisión de Obras, en el expediente relativo a la casa núm. 16 de la calle de Varillas.

Oficio del señor Inspector de arbolado, relativo a riego de plantas

Solicitud de don Cristóbal de la Mata, pidiendo licencia para ejecutar obras en su casa núm. 42 de la calle de Zamora.

Piiego de condiciones para la ejecución de obras en las Escuelas Normales, para el establecimiento de las graduadas.

Nuevo informe de la comisión de Obras, en el expediente de las de revoco de la Casa Consistorial y pintura de asientos, fuentes, etc.

Comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial, interesando alguna rebaja en el precio del agua que se consume en el Hospicio.

Expediente de obras de reparación de la escuela del Arroyo del Carmen.

Instancia de la viuda del barrendero Francisco Martín, pidiendo un socorro.

Idem de la guardia municipal, pidiendo se les provea de guerrera y pantalón.

Oficio del señor Presidente de la Cámara de Comercio, sobre que se incluya en el programa de festejos de feria el acuerdo que ha tomado de destinar un premio y un accésit a las dos tiendas ó escaparates mejor presentados.

Diligencia de subasta sin efecto para el arriendo del arbitrio sobre puestos públicos en el ferrial de ganados.

Comunicación de doña Matilde Santos Sánchez, dando cuenta del fallecimiento de su esposo don Jerónimo Cillero, escribiente de Secretaría.

Certificación del señor Secretario de la Audiencia, haciendo constar que ha sido

sobresaida provisionalmente la causa instruida contra Jesús Alonso.

Consignación de ingresos y gastos para el mes de Agosto próximo.

In tancia de don Eugenio Villar, solicitando empadronamiento.

Los que despachen las Comisiones antes de la sesión.

Ha tomado posesión de la cátedra de Francés de la Escuela Normal de Maestras la distinguida profesora señorita Barros Palmeiro.

Han salido para sus posesiones de la Mancha, la señora é hija del Administrador de Correos de esta capital.

Por el cónsul de Alemania en Barcelona, se interesa de este Gobierno de provincia la busca y detención del director de Correos de Hsum, Adolfo Hermfug, por sustracción de 17.000 marcos en fondos de Correos.

Ha llegado a Madrid el escultor alemán Bagss, quien trae el proyecto de demandar a la comisión del monumento a Alfonso XII, porque, según dice, el proyecto aprobado es copia de uno suyo elevado a la memoria de Guillermo I.

El pueblo de esta provincia, a que nos referíamos anteayer, al decir que había sido favorecido con un donativo importante de la Reina, es el de Santibáñez de la Sierra.

Las pensiones que, para estudiar en el extranjero, serán concedidas a los alumnos de las Escuelas Normales, mediante oposiciones que habrán de celebrarse en el próximo Septiembre, serán únicamente para alumnos de las dos Escuelas Centrales.

La Diputación provincial de Valladolid ha suprimido las plazas de alumnos internos en el Hospital provincial.

Los que las desempeñaban, por haberlas obtenido mediante oposición, han formulado la correspondiente protesta.

El lunes 22 de los corrientes tendrá lugar la subasta de los novillos y vacas que han de lidiarse en los días 15 y 16 de Agosto en Peñaranda por la cantidad de 1.400 pesetas, bajo el pliego de condiciones que podrá verse en la secretaria de referida villa.

Han salido, con objeto de hacer el replanteo de la carretera de Fonfita a Ledesma, el Ingeniero don Rafael Fernández y el Ayudante don Manuel Sánchez Tirado.

En el inmediato pueblo de Castrejón se celebrará, el día 15 de Agosto, una brillante becerrada de una acreditada ganadería del campo de Salamanca en la que tomarán parte los jóvenes aficionados José Herrera (a) Barberito y Juan Villalobos alias Chatito.

Ayer regresaron de su finca el Valejo, donde han pasado una temporada, las familias de nuestros queridos amigos don Pascual y don Juan Tolmos.

En la madrugada de hoy han salido para Figueira da Fóz nuestro buen amigo, don Eduardo Nó y su familia.

Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia de Alba de Tormes, nuestro buen amigo don Vicente García Martín.

Han salido para Valladolid el señor Fiscal de la Audiencia provincial don Antonio Medina, su señora y su hijo don Gonzalo.

En breve saldrá para el balneario de Ledesma don Manuel Durán, acompañado de su esposa é hijos.

Después de haber pasado una buena temporada en Madrid, ha regresado a esta capital, nuestro querido amigo don Agustín Morales Ruiz Zorrilla.

La comisaría de Guerra de Lugo convoca a concurso, que se celebrará el día 3 del próximo Agosto, para la adquisición de cebada, paja y leña, con destino a aquella factoría de subsistencias.

Según le dicen al *Noticiero Salmantino*, en una carta de Alba, aquel vecindario ha hecho ruidosas manifestaciones de júbilo,

al ausentarse el juez, que ha sido trasladado.

El balance del Banco de España presenta pocas diferencias con el anterior, según las cifras que a continuación se expresan:

El oro ha tenido un aumento de 1.395 pesetas.

La plata ha aumentado también en 3.098 y los billetes en circulación en 4.832.075.

Las cuentas corrientes han tenido igualmente un aumento de 4.147.298 pesetas.

En cambio, ha disminuido el efectivo del Tesoro público en la cantidad de 15.992 pesetas.

Hemos oído decir que un concejal piensa proponer al Ayuntamiento, que uno de los números del programa de festejos para la próxima feria de Septiembre, sea la celebración de dos sesiones musicales, en el templete del paseo de la Alamedilla, por el orfeón del Círculo Obrero.

Por promover un escándalo en la estación del ferrocarril, fué conducido a la prevención, ayer mañana, el zagal de uno de los ómnibus que hacen servicio público.

A los muchos perjuicios que han ocasionado las tormentas en los pasados días, hemos de añadir uno más.

El domingo pasado, a la una de la tarde, descargó en Rágama imponente tempestad, acompañada de tan fuerte aguacero, que inundó la titulada era grande, en la que la mayoría de los labradores tenían sus cosechas para la trilla y limpia, causando graves destrozos, especialmente en las eras de Julián González, Zacarías Alvarez y Daniel Cid.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 4.000 pesetas, y no fueron mayores gracias a los trabajos que aquellos vecinos realizaron para salvar sus granos.

En pocas poblaciones disfrutará el vecindario de tantas comodidades como en ésta prestan, de consuno, la incuria de las autoridades y la despreocupación de algunos vecinos.

En otras partes, para bañarse, hace falta ir a un establecimiento adecuado y pagar el baño.

Aquí no hace falta más que pasar a tiempo por bajo de las ventanas de cualquier fregatriz, en el momento en que ésta termina sus quehaceres, y ya está todo arreglado.

Esto ocurrió ayer a un caballero que pasaba por la calle del Jesús, que recibió una magnífica é improvisada ducha, y que a consecuencia de ella quedó con la ropa perdida.

Pero más freco que una lechuga.

Los señores médicos que constituyen la nueva Junta de Gobierno del Colegio, se reunirán el día 27 del actual para hacer su presentación a los señores Gobernador civil de la provincia, Delegado de Hacienda y demás autoridades.

Una riña

En el barrio de San Vicente, calle de Arriba, riñeron anoche, a las nueve, Ceferino Ruano y un sujeto apodado Sevilla, y éste dió al otro una paliza más que regular, causándole fuertes contusiones en el brazo izquierdo.

El Juzgado entiende en el asunto. El herido fué curado en la Casa de Socorro.

La situación de los labradores de esta ciudad y pueblos comarcanos, que todavía no han terminado las faenas de la recolección, no puede ser más crítica, efecto de la carencia de braceros que existe y de los precios inverosímiles que estos piden por su trabajo.

Los jornales, que oscilaban otros años entre 8 y 10 reales, cotizanse este a 14 y 16, y los destajistas quieren a 50 reales por el segado de una huerba de tierra.

Como a medida que las exigencias de unos, crece la resistencia de los otros, es de temer que la cuestión se agrave más de lo que lo está y todos sufran grandes quebrantos.

Mucho celebraremos que así no sea.

Un herido

En el paseo de la Glorieta riñeron ayer a mediodía Bernabé Corral y Serafin Rincón, resultando aquél con una herida en el cuello que su contrincante le causó de un mordisco.

El agresor fué detenido y el herido curado en la Casa de Socorro por el personal de guardia.

Siguiendo la costumbre establecida, el ayuntamiento de Bilbao ha acordado y pu-

blicado los premios que se concederán a los dueños de los mejores ejemplares de ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda que se presenten en el ferrial de Basurto el día 25 de corriente mes de Julio, festividad de Santiago.

Del ministerio de la Gobernación, ha recibido el señor Gobernador civil, el telegrama siguiente:

«Terminado ya para los residentes en España, y a punto de terminar para los que están en países extranjeros, el plazo concedido por el Real decreto de 7 de Febrero último, para que los prófugos y no alistados soliciten indulto; y debiendo de señalarse en breve el día en que ha de practicarse el sorteo supletorio de los soldados, se servirá V. S. disponer que, antes de finar el mes actual, se devuelvan a este ministerio las instancias que por el mismo han sido remitidas a su informe y se eleven al mismo las que por los alcaldes y consules hayan dirigido a esa Comisión Mixta de Reclutamiento.»

La Gaceta publica un aviso del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, anunciando la vacante de la plaza de arquitecto municipal de dicha ciudad, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas y 876 para gastos de material.

El plazo para presentar las solicitudes es el de 30 días.

En el territorio del Colegio Notarial de la Coruña se hallan vacantes las Notarías de Armariz de Laña, Gomesende y Verin, que corresponden a los distritos notariales de Orense, Celanova y Verin respectivamente, las cuales se han de proveer por concurso como comprendidas en el segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento.

Los notarios aspirantes elevarán sus solicitudes a la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial, hasta el día 27 de los corrientes.

Se hallan vacantes la plaza de Secretario municipal de Puebla de Azaba sin otra dotación que los derechos de arancel y la de Farmacéutico de Horcajo Medianero con 750 pesetas anuales.

La Gaceta ha publicado un aviso de la Escuela de Ingenieros de Minas, por el cual, y a los fines del legado hecho a dicha Escuela por don José Gómez Pardo, se abre concurso público para la adjudicación de tres premios y tres accésits con destino a los autores ó traductores de obras y trabajos que versen sobre cuestiones teóricas ó prácticas de las industrias mineras ó mineralúrgicas.

Los premios consistirán en una remuneración pecuniaria de 5.000 pesetas para el primero, de 3.000 para el segundo y de 2.000 para el tercero, la publicación, por cuenta del legado, de los trabajos correspondientes, y la entrega de cien ejemplares a sus respectivos autores ó traductores.

El plazo para presentar los trabajos terminará el día 30 de junio de 1902, a las doce.

Ayer concluyó el Colegio de Médicos de hacer el reparto del déficit por patentes entre los de los pueblos de la provincia, habiéndolo después pasado a manos del señor delegado de Hacienda.

La Junta de Gobierno se vió obligada a prescindir de los datos correspondientes a las Comisiones directivas de Béjar y Ciudad-Rodrigo, por no haberlos enviado a su debido tiempo y en virtud de la urgencia con que se demandaba la operación.

Han salido para San Sebastián nuestro particular amigo, don Secundino Húmara y su distinguida familia.

En la inspección municipal se hallan depositadas, por ignorarse quién sea su dueño, varias prendas de vestir que fueron encontradas abandonadas en la ronda de Sancti-Spíritus.

El Ayuntamiento de Oviedo ha acordado contribuir con 2.000 pesetas a la suscripción que abrirá el claustro de la Universidad para la creación del premio extraordinario «Alas» que perpetúe la memoria del ilustre crítico.

En los juegos florales celebrados en Zamora, han obtenido los premios los señores que a continuación se expresan:  
Flor natural. Premio, don Antonio Ledesma (Almería).—Accesit, don Isaac Martín Granizo, (León).

Premio de la Infanta Isabel. Don José Carnet. (Barcelona).—Accesit, D sierto.

Premio del Seminario, don Melquiades García Vicente. (Presbítero).—Accesit, don Manuel Amor, Director de El Regional (Lugo).

Premio del Ilmo. señor Obispo, don Armando Cotarelo, (Madrid).—Accesit, don José Durán (Salamanca).

Premio del Cabildo, don Maximino de Barrio, Director de El Correo de Zamora.—Accesit, Desierto.

Premio del ilustre Colegio de abogados, don Carlos Cano, (Murcia).—Accesit, don Lino G. Ansótegui, redactor de El Diario Palentino.

Premio de la Diputación provincial, don Ulpiano Garrido. Presbítero. Accesit, don Carlos Rodríguez Díaz, redactor del Heraldo de Zamora.

Premio ofrecido por los tres casinos.—Don Carlos Rodríguez Díaz.

Accesit don Manuel Revilla Castán (Salamanca.)

Premio ofrecido por la Prensa local.—Don Manuel Amor, accesit, desierto.

Como verán nuestros lectores, entre los autores premiados hallanse los salmantinos señores Durán y Revilla, a los que damos nuestra más cordial enhorabuena.

Nuevo Mundo.—El naufragio del vapor «Méjico», una información de los milagros de las monjas trinitarias de El Toboso con ilustraciones curiosas, otra de Canalejas con retratos del mismo, otros retratos de personajes de actualidad, cuentos, artículos literarios de Ca denas, Crouselles y otros; crónicas de Mundano y Taboada, historietas, pasatiempos, planas en colores y la sensacional novela El misterio de un coche Simón, constituyen el número de esta semana, tan ameno é interesante como acostumbra.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

LOS LIBROS DEL DIA

HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal	25	LAS HEROINAS Pío Baroja	25
POBRE NICO (novela) por Silveiro Ochoa	25	SILVERTE ó PARADOX	25
LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas	25	CANTOS DE UN MUÑO Constantino Gil	25
LA GOLETERA Arturo Reyes	25	CUENTOS (2.ª serie) Eusebio Blasco	25
ELECTROMANIA Valverde	25	BALANCE TEATRAL Laos	25

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca.

Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

¡¡OCASION!!

Pañuelos seda de la India

á DOS PESETAS.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), de 43 y 1/2 á 44 reales.

Id. corriente (sobre vagón), á 43.

Id. rubión, á 43.

Id. barbilla, á 40.

Centeno, á 30.

Cebada, á 28.

Algarrobas, á 27.

Tendencia en alza.

Vallado'id 16.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas, que se pagaron á 44.75 reales las 94 libras.

En los Generales 50 fanegas de trigo, á 45.25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: harina de prime-

ra extra fina, á 17.60 reales arroba; de primera extra, á 16.60; de primera, á 15.60; de segunda, á 14; de tercera, á 13; tercerilla, á 9.50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 13, salvados, á 9; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 15, han sido:

Un vagón de harina para San Sebastián, dos para Gijón, uno para Vigo, uno para La Felguera, uno para Malaga, uno de trigo para Valdestillas.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz, de 17 á 25 reales arroba; alubias, de 17 á 23; aceite de primera de la Sierra, á 56, andaluz de primera, á 55.

Petróleo, caja de dos latas, á 94.

Maiz, á 48 reales fanega; guisantes, de 44 á 50; habas, á 44; algarrobas, á 36; yeros, de 40 á 42; lentejas, á 43; cebada, de 29 á 30.

Patatas, de 4 á 5 reales arroba.

Vino tinto, de 28 á 30 reales cántaro; blanco, de 29 á 32; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 86 reales arroba; el kilo, á 7.

Id. de segunda, á 81 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 72 reales arroba; el kilo, á 10.

Cordero á 6 reales kilo.

Tejares 14.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 44 1/2 reales fanega.

Id. rubión, á 42.

Id. barbilla, á 44.

Centeno, á 30.

Cebada, á 26.

Algarrobas, á 30.

Avena, á 18.

Guisantes, á 34.

Tiempo bueno.

Alba de Tormes 15.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo común, á 44 reales fanega.

Centeno, á 28.

Cebada, á 26.

Algarrobas, á 28.

Avena, á 20.

Garbanzos superiores, á 130.

Id. regulares, á 80.

Id. medianos, á 70.

Patatas, á 5 reales arroba.

Aceite, á 80.

Vino blanco, á 21 reales cántaro.

Id. tinto, á 19.

Bueyes de labor, á 1.900 reales uno.

Novillos de tres años, á 1.500.

Añojos y añojas, á 500.

Vacas cotrales, á 800.

Cerdos al destete, á 40 reales uno.

Id. de seis meses, á 120.

Id. de un año, á 260.

Ovejas, á 60.

Carneros, á 70.

TELEGRAMAS

No hay crisis

Madrid 17.—Ayer tarde, después de terminada la sesión del Congreso, celebraron allí mismo una detenida conferencia los señores Sagasta, Villanueva, Veragua, Almodóvar y Romanones.

Aunque sobre lo tratado en ella guárdase reserva, uno de los ministros me ha manifestado que en la misma consiguió Sagasta que Urzaiz y Veragua retiraran sus dimisiones.

La crisis, pues, se reducirá á proveer la cartera de Gobernación, que es seguro ocupará don Alfonso González.

Programa

Madrid 17.—El jueves próximo se cerrarán las Cortes, terminada la discusión del Mensaje.

En el mismo día jurará el señor González.

El viernes se llevará á Palacio la contestación al Mensaje, y acaso en el mismo día saldrá la Corte para San Sebastián.

Viaje en proyecto

Madrid 17.—Dícese que es probable que el viaje que en el Otoño próximo han de realizar los Reyes por los puertos del Mediterráneo, comience por Cádiz, á donde se trasladarán, desde San Sebastián, en un vapor de la Trasatlántica.

Visitarán después las poblaciones ya anunciadas, excepto Barcelona, á la que no irán, pues desde Valencia volverán á Madrid, parando en Teruel y Zaragoza.

Una equívocación

Madrid 17.—De París telegrafían que cuando se dirigía al Consejo el ministro de Obras públicas, una señora extranjera, acompañada de un niño, acercóse al carruaje disparando contra aquél un tiro de revólver.

El Ministro resultó ileso.

Detenida é interrogada la agresora, contestó que se había equivocado y que creyó disparar contra Delcassé, del que tiene que vengar ofensas recibidas.

Un motin

Madrid 17.—De Avila telegrafían que el motin ocurrido en Arenas de San Pedro, pueblo de aquella provincia, revistió caracteres de extremada gravedad, teniendo la guardia civil que dar varias cargas, de las que resultaron muchos heridos y contusos.

Se han hecho gran número de detenciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

SPARKLETS SERRANO



Para hacer instantáneamente todas las bebidas gaseosas y de un gusto delicioso con 12 y 1/2 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta, desde 12 pesetas. Papeles pintados y aparatos eléctricos.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12

BAÑOS DE SOMOSANCHO

El viaje más cómodo y económico es: tomando el tren de Peñaranda que sale á las cinco cincuenta y cinco de la tarde, y avisando con anticipación, puede esperarles un coche en la estación de Peñaranda, y poder llegar á los baños á las nueve ó nueve y media de la noche.

Precio del coche: de uno á cuatro asientos, 20 pesetas; de cuatro en adelante, cinco pesetas cada persona.

SE VENDE en la calle de Arriba, número 9, sumamente barato, un mostrador de nogal, un escaparate y estantería.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Se VENDE ó ARRIENDA una gran FABRICA DE CURTIDOS en esta ciudad, y se VENDE una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 4, también en esta ciudad; tiene corral, pozo, cuadra, pajar y espaciosas habitaciones. Darán razón, calle de Sánchez Barbero, núm. 1, comercio de curtidos. 22-9

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

**Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa**

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 22'48.  
Sale para Medina á las 22'55.

**Línea de Avila**

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

**Línea del Oeste**

TREN NÚM. 113.—MIXTO  
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Madrid á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO  
Llega de Astorga, á las 16'05.  
Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO  
Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO  
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 13'55.

# BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL  
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

## SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.  
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS  
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

UN INVENTO MARAVILLOSO  
dicen las eminencias médicas, es

## LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin óplo hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad. reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces, sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Únicos depositarios en Salamanca, señores hijos de Villar y Pinto, Droguería.  
Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

SE ARRIENDA la casa posada sita en las afueras de la Puerta de San Pablo con locales espaciosos para almacenes.  
En el almacén de hierros de los señores A. Hernández é Hijo, informarán. 15—13

LOS HIJOS DEL TRABAJO  
(Sociedad obrera)

ANUNCIO

Debiendo de aumentarse para el servicio de esta Sociedad una plaza más de Médico, se hace saber, por medio del presente, con el fin de que los señores Médicos que gusten desempeñarla lo soliciten, previo examen de condiciones que se hallan expuestas en la droguería de los señores Hijos de Villar y Pinto.

También se proveerá una plaza más de practicante en las mismas condiciones que los actuales, y cuyas condiciones se hallan también expuestas en referida droguería.

Los señores Médicos se han de encontrar en posesión de su correspondiente título profesional y los practicantes tendrán, por lo menos, certificación de examen.

Las solicitudes de unos y otros se dirigirán en pliego cerrado á el presidente de la Sociedad, Bodegones, 10, y el plazo para solicitarlas expira el 17 del corriente, á las seis de la tarde.

Salamanca 7 Julio de 1901.—Visto bueno, Juan Noreña, presidente.—P. A. de la J. D., Benito Dávila, secretario.  
10—10

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHESA sita a 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.  
Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 3.

GRAN CENTRO MUSICAL  
dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO  
primeros premios del Conservatorio de Madrid

Auxiliares: primera, Srta. Juana y segunda, Srta. Consuelo Vicente

NOTA.—La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, se compromete á llevarlas á examinarse al Conservatorio de Madrid.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO  
53, SAN JUSTO, 53  
Salamanca

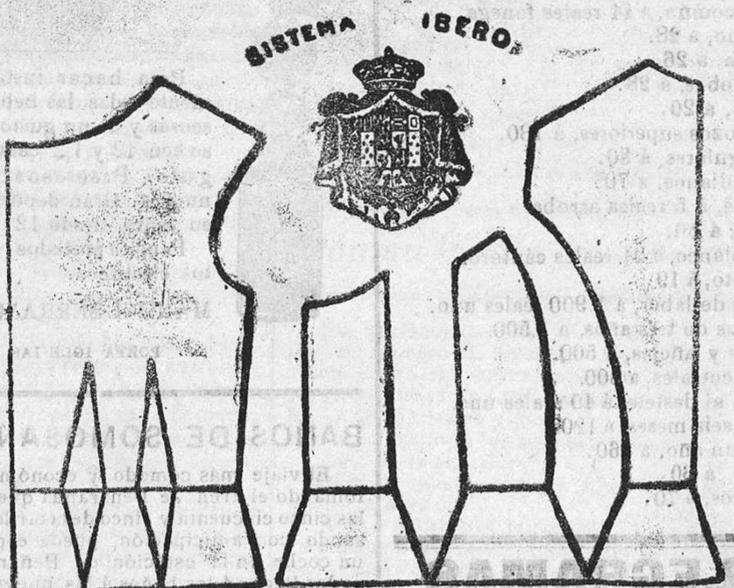
Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
37 años de existencia  
Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios  
Subdirector en Salamanca, don Segundino Hernández Iglesias.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION  
PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS

Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.